



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 92

2 de mayo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY

TOMA EN CONSIDERACIÓN

**7L/PPL-0005** Del GP Socialista Canario, por la que se establece la garantía de tiempos máximos de respuesta en los procedimientos quirúrgicos, en las primeras consultas especializadas y en las pruebas diagnósticas especializadas en el Sistema Sanitario Público de Canarias.

Página 1

---

### PROPOSICIÓN DE LEY

TOMA EN CONSIDERACIÓN

**7L/PPL-0005** *Del GP Socialista Canario, por la que se establece la garantía de tiempos máximos de respuesta en los procedimientos quirúrgicos, en las primeras consultas especializadas y en las pruebas diagnósticas especializadas en el Sistema Sanitario Público de Canarias.*

*(Publicación: BOPC núm. 35, de 22/2/08.)*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 23 y 24 de abril de 2008, debatió la Proposición de Ley del

GP Socialista Canario, por la que se establece la garantía de tiempos máximos de respuesta en los procedimientos quirúrgicos, en las primeras consultas especializadas y en las pruebas diagnósticas especializadas en el Sistema Sanitario Público de Canarias, no habiendo sido tomada en consideración.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

